PERFIL AYUDANTE DE ALUMBRADO A, B Y C

Para ocupar el puesto de ayudante de alumbrado de Servicios Públicos Municipales, se deben reunir los siguientes requisitos.

- Tener ciudadanía mexicana, con pleno goce de sus derechos civiles y políticos y residencia en el Estado.
- Mayor de edad;
- Bachillerato terminado o carrera trunca en el área de electricista;
- Mínimo un año de experiencia en alumbrado público;
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o enriquecimiento ilícito cometido contra la administración pública, quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
- Ser responsable, honesto y respetuosa en su trabajo;
- Experiencia en alumbrado público;

Servicios Públicos Municipales

Vo.Bo.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

LIC. ENRIQUE FEDERICO SANCHEZ LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

C.C. ARCHIVO

LIC.EFSL/LIC.MEMC

01 (468) 68 8 77 39
dsmpales@gmail.com
México 68 s/n. Col. Las Ladrilleras
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.